RESOLUCIÓN AEP N.º 130

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE RESMA DE PAPEL Y ÚTILES DE OFICINAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

Asunción, 02 de octubre de 2018

VISTO: El informe de evaluación de fecha 10 de septiembre del año 2018, elevado por el comité de evaluación que hace referencia a la recomendación de adjudicación de la Contratación Directa N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE RESMA DE PAPEL Y ÚTILES DE OFICINAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD"

CONSIDERANDO: Que, en dicho informe el Comité de evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 11/2018 para la "ADQUISICIÓN DE RESMA DE PAPEL Y ÚTILES DE OFICINA CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" dentro de la Agencia Espacial del Paraguay, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Que, la adjudicación recomendada por el comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28° y 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Que, la dirección Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 11/2018 conforme a lo que establece la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto 21.909/03.

Que, es atribución del Señor Presidente de la AEP, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 11/2018 y proceder en consecuencia a la adjudicación del Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea mas ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

RESOLUCIÓN AEP N.º 130

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE RESMA DE PAPEL Y ÚTILES DE OFICINAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

1°- **AUTORIZASE Y ADJUDIQUESE**, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y lo dispuesto en el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la contratación directa N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE RESMA DE PAPEL Y ÚTILES DE OFICINAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD", a favor de las siguientes empresas:

EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
OFFICENTER de Pablo Cesar Sanabria Henry, los **ítems N° 1,2,3,4,10,11,14,15.**	Gs. 12.446.100 (guaraníes doce millones cuatrocientos cuarenta y seis mil cien)
DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL de Norma López de Giácomi, **los ítems N° 5,6,7,9.**	Gs. 1.191.020 (guaraníes un millón ciento noventa y un mil veinte)
DISTRIBUIDORA RPM, **los ítems N° 8,13.**	Gs. 636.000 (guaraníes seiscientos treinta y seis mil)
FM COMERCIAL, **el ítem N° 12.**	Gs. 400.000 (guaraníes cuatrocientos mil)

2º.- **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 330 "PRODUCTOS DE PAPEL , CARTON E IMPRESOS".

3º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido archivar.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

(FDO): CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY